



Colegio Aurora de Chile Sur

Formando Personas

Av. Manuel Rodríguez N° 1249

Fono 2352020 / Chiguayante / Chile

Chiguayante, 28 de marzo de 2023

CIRCULAR N°4 INFORMACIÓN IMPORTANTE

Estimados Apoderados (as), estudiantes, reciban ustedes un cordial saludo de nuestra parte;

A través de la presente, queremos informar sobre los sucesos ocurridos en estos últimos días en nuestro colegio, relacionados con agresiones físicas, hechos que afectan la sana convivencia escolar y respecto de los cuales se aplicaron procedimientos según Reglamento Interno.

- **Todas las faltas cometidas** dentro del Establecimiento, han sido **sancionadas** según Reglamento Interno. Aquellas que tienen carácter de delito, han sido denunciadas ante las autoridades correspondientes. **Todo procedimiento** realizado ha sido **comunicado a los apoderados de los estudiantes involucrados de manera inmediata**.
- Durante el año 2022, se realizaron diversas actividades para promover el buen trato en la comunidad educativa, profundizando en temáticas como; prevención ante el ciberacoso, responsabilidad penal juvenil, gestión de las emociones, prevención ante el consumo de alcohol y drogas, resolución de conflictos, entre otras. Todas estas materias han sido consideradas nuevamente en nuestra planificación 2023, considerando las necesidades de la actual generación de estudiantes.
- Como funcionarias y funcionarios del Establecimiento, **NO RESPALDAMOS LOS HECHOS** ocurridos durante los últimos días. Nos encontramos afectados y ocupados en buscar soluciones concretas para continuar el trabajo que fortalece la sana convivencia en el Colegio, misión compartida con las familias de nuestros estudiantes.
- Además, no aprobamos la **DIFUSIÓN DE VIDEOS EN LAS REDES SOCIALES** (ver Reglamento Interno y Ley que prohíbe grabaciones sin consentimiento) denostando y perjudicando a través de imágenes a los menores de edad involucrados. Sentimos una profunda preocupación al observar la falta de responsabilidad y empatía en el uso de estos canales de comunicación, temática que también ha sido trabajada con los estudiantes el día 15 de marzo, cuando se conmemoró el **DÍA EN CONTRA DEL CIBERACOSO**.
- Invitamos a los medios de comunicación a informarse a través de los canales oficiales utilizados por el colegio (página web).

Se comunica que:

- La acción más inmediata a realizar por el Colegio, **es la reunión con las directivas de los microcentro de cada curso**, el día 29 de marzo a las 15:30 horas junto al Equipo Directivo y representantes de cada estamento, cuyo objetivo es solicitar el apoyo de los padres y apoderados, reforzar medidas tomadas por el Establecimiento e implementar nuevas acciones en post de mejorar la sana convivencia escolar.

Se solicita a los, las estudiantes y apoderados/as:

- Profundizar la lectura del Reglamento Interno entregado durante el proceso de matrícula en diciembre del año 2022, trabajado el primer día de clases por los estudiantes y durante la primera reunión de apoderados de marzo 2023, cuyo objetivo ha sido **PREVENIR SITUACIONES COMO LAS QUE HOY NOS AQUEJAN** y con responsabilidad emitir opiniones.

Sin más que informar, y agradeciendo su preocupación por el bienestar de toda la Comunidad educativa, se despide cordialmente;


Marcela Salazar Martínez
DIRECTORA DEL COLEGIO AURORA
DE CHILE SUR